

dor de Pompeyo, á no dudar, habría hallado objeto más digno en la conducta admirable del General Bravo."

## XXXI

## GRAL. D. ANTONIO ROSALES.

CUANDO nació, encarnaron en él el valor de los guerreros de las edades heroicas, la lealtad caballeriza de los viejos castellanos, la honradez inmaculada de los primeros puritanos, y la generosidad magnánima de los grandes próceres como D. Nicolás Bravo. Favorecido así con tan eximias dotes, Rosales habría realizado el ideal de la más pura democracia, si la muerte no hubiese interrumpido la gloriosa carrera de este insigne soldado de la República, vencedor de los franceses en la batalla de San Pedro, del Estado de Sinaloa. Los eminentes servicios que á ese Estado prestó el Gral. Rosales en la época aciaga de la Intervención francesa, obligaron para siempre la gratitud de aquel pueblo, y una elocuente manifestación de tan noble sentimiento es el haberse dado el nombre de *Culiacán de Rosales* á la capital sinaloense, y no creyendo que eso fuera bastante, se envió su estatua á esta metrópoli, á pesar de que el Gral. Rosales no fué

nativo de Sinaloa sino de Zacatecas, según vamos á ver en breve.

Tan repetidas veces hemos encomiado en el curso del presente trabajo la abnegación, la constancia y el heroísmo de los caudillos republicanos en la época misma en que el Gral. Rosales se cubrió de gloria, que resultaría monótona y cansada esta obra si insistiéramos en el propio tema y volviésemos sobre el mismo tópico. No se necesita entregarse á vanas declamaciones para engrandecer la ya de por sí descollante figura del libertador de Culiacán. Año tras año conmemora el agradecido pueblo sinaloense la batalla de San Pedro y tributa incienso y loores al Gral. Rosales, practicando así el mejor y más hermoso de los cultos. Y hay que observar, porque esto acrece el valor y aquilata la significación de tales manifestaciones, que ese pueblo no cede á la sugestión de un tribuno cualquiera; que ni le fascinan las frases de oropel, ni cree sino las verdades del historiador sereno, grave y justiciero. Altivo, con la digna altivez del que tiene la conciencia,—sin petulancia ni soberbia,—de su propio valer, se abstendría de celebrar el aniversario del mejor de los triunfos del general zacatecano, si éste no se hubiese identificado con los nativos de Sinaloa, acaudillándolos á la hora del combate y muerto por la causa que con tanto tesón como bizarría defendiera ese Estado patriota como el primero, y que cuenta entre sus glorias la de ser el único en que el invasor extranjero no llegó á sentar su planta en la capital.

En Juchipila, del Estado de Zacatecas, nació el Sr.

Gral. D. Antonio Rosales, el día 11 de Julio de 1822, siendo sus padres D. Apolonio Rosales y D<sup>a</sup> Vicenta Flores, de buena posición social.

Educábase en el Seminario de Guadalajara cuando de la manera más injusta, inicua y abusiva, la República vecina de Norte América invadió el suelo mexicano en 1846, con el preconcebido propósito de desmembrarlo para engrandecer el propio con los despojos de una nación débil y destrozada por las civiles discordias. Rosales era muy joven todavía; pero sentía en su sér no solamente el santo amor de la patria, sino también los vivos impulsos de los llamados á conquistar renombre en los campos de batalla. Así pues, cortó sus estudios y comenzó su carrera militar de simple soldado raso, y combatió contra los americanos en Texas y asistió después á la defensa de Monterrey, ya con el grado de Teniente.

Aunque, según acabamos de ver, cortó sus estudios, la letras fueron siempre amadas de él, como lo atestigua la participación que tomó en 1851 en la antología que con el título de *Aurora poética de Jalisco* se publicó y en la que aparecen algunas poesías suyas, acerca de las cuales se dice en el *Ensayo histórico del Ejército de Occidente* "que revelaban los grandes tormentos de aquella alma inmensa, que rompiendo todas las preocupaciones formulaba en armoniosos versos sus dudas y sus dolores, con escándalo de una sociedad que no podía comprenderle. Pensamientos de muerte, de desolación infinita, expresados con acentos dignos de Byron y de Espronceda, dominaban en esas composi-

ciones que parecían encerrar una siniestra profecía sobre el fin prematuro de aquel poeta de la amargura y del desencanto.”

Los autores del *Ensayo* reproducen varios de los más notables pasajes de la obra poética de Rosales, y agregan: “Tal vez un análisis riguroso encontrará defectos en los versos que acabamos de citar; pero en ellos no debe verse más que los primeros ensayos de un joven que cuidándose poco de las dificultades de la forma, buscaba libre salida á las ideas que hervían en su cerebro privilegiado. Lo que sí se reconocerá siempre en esas composiciones es la superabundancia de imágenes, el caudal de sentimientos que se desborda las galas de una fantasía rica y creadora.”

Cultivó asimismo la prosa. En 1851 publicó en Guadalajara un periódico de pequeñas dimensiones, en el que, al decir del sesudo escritor D. Eustaquio Buelna, Rosales hizo, como liberal de ideas avanzadas, la guerra al partido moderado que entonces se encontraba adueñado de la situación. El periódico le acarreó persecuciones y, por último, una prisión. Algunos años más tarde, aparece redactando el Periódico Oficial de Sinaloa y desempeñando la Secretaría del Gobierno del Estado durante algunos meses de 1856 y 1857, cuando Culiacán era la residencia de los primeros poderes y en los últimos meses de 1859, cuando Mazatlán era la capital.

Don Plácido Vega, Gobernador de Sinaloa en aquella época, dió á Rosales el mando del 2º batallón ligero del Estado, que constaba tan sólo de 300 plazas, lo

que no obstó para que con dicho batallón defendiera el 8 de Febrero de 1860 la villa de Escuinapa contra más de 2,000 hombres de las huestes de Lozada. Rosales en ese propio día rompió con extremado arrojo por entre los enemigos y en medio del incendio. Algunos meses después, 10 de Mayo, tomó parte en la batalla de Ixcuintla, en la que fué vencido y muerto el general reaccionario Calatayud, al intentar éste cortar el paso á las tropas republicanas que al mando de Don Plácido Vega atravezaban el Cantón de Tepic para tomar parte en la defensa nacional en el interior del país. A seguida y por no hallarse conforme con la gestión administrativa local, pidió su baja y regresó á Sinaloa, de donde fué desterrado en el mes de Julio por haberse inodado en el pronunciamiento de D. Remedios Meza contra el repetido D. Plácido Vega.

Fiel á sus principios, fué uno de los jefes que más se distinguieron en la batalla del Espinal el 27 de Octubre de 1860, en la que fué derrotado el español Domingo Cajén, gobernador de Durango, que invadió á Sinaloa con la vana pretensión de someterlo al régimen reaccionario. Poco después de esa batalla recibió el mando de la escuadrilla del Estado, cumpliendo, como él acostumbraba hacerlo, la comisión que se le confió de ir á tomar el puerto de San Blas.

Estrechamente ligado á una de las fracciones en que se hallaba dividido el partido liberal en Sinaloa, Rosales, que por temperamento era incapaz de optar por un término medio; que profesaba constante y profunda animadversión hacia el gobierno de Vega, y que

debía sentirse aguijoneado por los suyos que reconocían en él á su más osado é inteligente corifeo, no pudo substraerse á tales influencias, ni en los momentos mismos en que la defensa nacional exigía el concurso unánime de todos los buenos mexicanos que debían deponer en aras de la honra de México sus resentimientos personales y sus personales anhelos. De aquí que, porque la verdad histórica así lo ordena, nos veamos precisados á apuntar que Rosales fué reducido á prisión el 17 de Abril de 1861 por sospechas, no infundadas seguramente, de que conspiraba contra el gobierno local, y que en Mayo de 1863 reunió alguna tropa y salió para Cosalá donde pensaba pronunciarse. Desconocido por los mismos suyos, vióse en peligro de ser muerto y escapó de la persecución de los contrarios huyendo por los montes.

Llegamos al año de 1864. Rosales que, á consecuencia de los sucesos que acabamos de reseñar estaba oculto en el pueblo de la Noria, y que era ya coronel; el de igual grado D. Joaquín Sánchez Román y el Gral. D. Ramón Corona, que se hallaba accidentalmente en Mazatlán, pusieron de acuerdo para derrocar al Gobernador García Morales. Sus intentos se frustraron al principio; pero reunidos el 3 de Octubre en Villa Unión, organizaron el movimiento revolucionario, acordando que Sánchez Román fuese reconocido como Gobernador y jefe de las fuerzas insurrectas, Rosales como jefe de las armas de Sinaloa, y Corona como jefe de las de Tepic, y mayor general de ambas. El día 5 tomaron por capitulación la ciudad del Rosario,

armamento y municiones, y tan rápidamente se desarrollaron los sucesos, que el 19 la revolución estaba vencedora, depuesto y prisionero García Morales, tratándosele, sin embargo, con las mayores consideraciones y poniéndosele inmediatamente en completa libertad.

Triunfante la revolución, el Coronel Rosales fué nombrado Gobernador provisional de Sinaloa. Turbulentos fueron los días de su administración desde sus comienzos; las pasiones políticas continuaban en efervescencia y por donde quiera pugnaban por sobreponerse unos á otros los partidos; pero corresponde más bien á la historia del Estado y no á la biografía de Rosales el relato de los sucesos de que fuera teatro Sinaloa en aquel período. Además, nos apremia llegar á la etapa más gloriosa de la vida de nuestro personaje, ó lo que es lo mismo á la lucha contra los invasores extranjeros, porque en ella está fincada la inmortalidad de Rosales.

El día 12 de Noviembre fondeó en Mazatlán la escuadra francesa del Pacífico al mando de Kergrist, quien desde luego notificó á la plaza el bloqueo del puerto y el comienzo de las hostilidades. El Gobernador Rosales discutió entonces con el Gral. Corona si se defendería la plaza ó si sería evacuada, resolviéndose lo segundo en atención á los pocos elementos de que se disponía para sostener un sitio, al retardo inevitable de las fuerzas que se encontraban en Cosalá al mando del Coronel Sánchez Román y á la circunstancia de aproximarse ya tres mil hombres de Lozada

que estaban en connivencia con la escuadra enemiga.

Rosales, en previsión de cualquier evento desgraciado nombró vice-gobernador á D. Fortino León y prefecto del distrito á D. Pablo Retes, para hacer la entrega de Mazatlán á los invasores. Con el mayor sigilo abandonó el puerto, dirigiéndose hacia el Norte.

Luego que amaneció el día 13 comenzó el bombardeo que hubo de cesar cuando una comisión de Cónsules extranjeros y del prefecto Retes se presentó á Kergrist con bandera de parlamento y le comunicó que la plaza estaba desocupada. Otra comisión dió igual aviso á Lozada, quien destacó en seguimiento de Rosales una sección de caballería. Dicha sección le dió alcance en la Puerta del Habal, al medio día, en los momentos en que los republicanos tomaban breve descanso, y aunque la sorpresa fué completa y casi llegó á estar consumada la derrota, al fin, después de media hora de combate, la caballería enemiga fué rechazada con grandes pérdidas para ella, merced al imperturbable arrojo de Rosales.

Atardecía cuando éste continuó su marcha por el camino del Norte, en el que ya le precedía la fuerza del Gral. Corona. Reunida á ésta el 15 y á las que de Cosalá traía Sánchez Román, celebraron los tres jefes en el pueblo del Quelite, una junta de guerra en la cual se resolvió combatir con el sistema de guerrillas. En virtud de este acuerdo salió Rosales el día 16 para Culiacán al mando de la Brigada de Sinaloa.

A su paso por San Ignacio expidió el 18 una circular en la que dió cuenta de las causas de la desocupa-

ción de Mazatlán, y que termina así: "¡Ay de aquellos que busquen su salvación en tan funesto engaño (la paz del esclavo); abrirán los ojos ante la realidad más amarga, porque despertarán entonces y el esclavo no es dueño ni del hogar de sus padres, ni de su esposa, ni de sus hijos; tiene que devorar sus mismas lágrimas y prodigar sonrisas á la mano que lo oprime. A tan degradante situación, la muerte, mil muertes, son preferibles! El gobierno se promete de vd. que excitará todos los sentimientos generosos, que reunirá todos los elementos útiles, que apagará todas las rencillas personales: que no exista más que un solo brazo, un solo odio, un solo blanco: *El enemigo de nuestra independencia y libertades.*

De San Ignacio pasó á Cosalá, y en Dicimbre llegó á Culiacán, donde expidió un decreto con fecha 16, declarando que el puerto de Altata quedaba abierto al comercio de altura, en sustitución del de Mazatlán, ocupado por el enemigo extranjero.

La suerte estaba echada: la guerra con todas sus tristezas y también con sus fúlgidos resplandores, elevando á unos y aniquilando á otros, dominaba como una reina absoluta y única señora. "Durante dos años justos, dice al llegar á este punto el íntegro magistrado y culto historiador D. Eustaquio Buelna, contados desde el 13 de Noviembre de 1864, en que pisaron las tropas invasoras la playa sinaloense, hasta igual fecha de 1866 en que se reembarcaron, no hay suceso digno de anotarse en la historia de esta porción de la República, que no sea un combate ó alguna prevención